



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190029000	Ordinario	Alix Mabel Jimenez Rivero	Colfondos S.A Pensiones Y Censantias	31/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veinticuatro (24) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Segundo: Por Secretaria Liquídense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia
23001310500520190009600	Ordinario	Belmis Yaneth Hernandez Correa	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De	31/07/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado Judicial De La

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023

Fondo De Pensiones
Porvenir

Parte Demandante En El
Sentido De Tener Como
Valor De La Obligación La
Suma De Ochocientos
Veintiocho Mil Ciento
Dieciséis Pesos (828.116),
A Cargo De Porvenir Sa De
Acuerdo A Lo Expresado
En La Parte Motiva De Este
Auto. Segundo: Requerir A
Porvenir Sa Para Que
Proceda Con La
Cancelación De Las Costas
Del Proceso Ordinario En
Procura De Dar Por
Terminado El Presente
Proceso. En Un Periodo De
Tres Días (03) Deberá
Rendir Un Informe De
Cumplimiento De Esta
Orden So Pena De
Apertura Incidente Para
Imponer Sanción De

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



Conformidad Con El
Artículo 44 Numeral 3 Del
Cgp.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



23001310500520230005300	Ordinario	Gloria Maria Florez Alcalá	Gobernacion De Cordoba Y Otros	31/07/2023	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Que Tratan El Artículo 77 Del Cptss El Día, Ocho (08) De Agosto De 2023, A Las 3:00 P.M., Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Fijar Como Nueva Fecha, Martes Veintinueve (29) De Agosto De Dos Mil Veintitres 2023 A Las Nueve (9) De La Mañana Día En La Que Se Evacuaran Las Etapas Previstas En Las Audiencias Del Artículo 77 Del Cptss
23001310500520160032800	Ordinario	Humberto Anibal Ramos Vergara	Patricia Mejia Restrepo, Graciela Restrepo De Mejia, Luz Beatriz Mejia	31/07/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023

Restrepo, Maria Victoria
Mejia Restrepo, Luis
Guillermo Mejia
Restrepo

Presentada Por El
Apoderado Judicial De La
Parte Demandante En El
Sentido De Tener Como
Valor De La Obligación Un
Millón Quinientos Sesenta
Y Dos Mil Cuatrocientos
Ochenta Y Cuatro Pesos (1.562.484). Segundo: Fijar
Como Agencias En
Derecho Del Proceso
Ejecutivo La Suma 3 Del
Valor De La Obligación
Cancelada
Correspondiente A La
Suma De Dos Millones
Cuatrocientos Noventa Y
Cinco Mil Cuatrocientos
Noventa Y Nueve Pesos (2.495.499), La Cual Deberá
Ser Dividida Entre Los
Ejecutados En Partes
Iguales. Por Secretaría

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



					Liquidense Las Costas Del Proceso Ejecutivo
23001310500520210032900	Ordinario	Maria Emperatriz Bohorquez Villorina	Afp. Colfondos	31/07/2023	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Que Tratan El Artículo 77 Del Cptss El Día, Ocho (08) De Agosto De 2023, A Las 9:00 A.M., Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído Segundo: Fijar Como Nueva Fecha, Martes Veintinueve (29) De Agosto De Dos Mil Veintitres 2023 A Las Nueve (9) De La Mañana Día En La Que Se Evacuaran Las Etapas Previstas En Las Audiencias Del Artículo 77 Del Cptss.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190025700	Ordinario	Omaida Luz Pacheco Ferrer	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	31/07/2023	Auto Decide - Primero: Ordenar La Entrega Del Título Judicial N. 427030000866899 Por Valor De Un Millón Setecientos Cincuenta Y Cinco Mil Seiscientos Seis Pesos (1.755.606), Valor Que Fue Depositado Por Colfondos Por Concepto De Costas Procesales. Segundo: Como Quiera Que Están Cumplidas Las Obligaciones Impuestas A Las Demandadas Se Da Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación Y Se Ordena Su Archivo Definitivo.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



23001310500520160006900	Ordinario	Raul Antonio Ortiz Begambre	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	31/07/2023	Auto Decide - Primero: Reponer El Numeral Primero Del Auto Del 10 De Noviembre De 2022 En El Sentido Ordenar Que Por Secretaría Se Liquiden Nuevamente Las Costas Del Proceso Incluyendo El Rubro Impuesto En La Casación Para Efectos De Que Esta Sea Nuevamente Sometida A La Aprobación O Improbación Pertinente Segundo: Hecho Lo Anterior, Retorne El Proceso Al Despacho Para Continuar Con La Aprobación O Improbación De Las Costas Del Proceso Ordinario.
23001310500520210011100	Ordinario	Rosa Angelina Estrada Perez	Widmar Pinto Y Ana Torres Torres	31/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Siga Adelante La

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



Ejecución Del Presente
Proceso En Contra De Los
Demandados Widmar Lee
Pinto Lopez Y Ana Del
Socorro Torres, De
Acuerdo A Lo Explicado En
La Parte Motiva. Segundo:
Decretase El Avalúo Y
Remate De Los Bienes
Que Estuvieron
Embargados Y
Secuestrados Y De Los
Que Posteriormente Se
Embarguen Tercero:
Elabórese La Liquidación
Del Crédito, Téngase En
Cuenta Lo Dispuesto En El
Art. 446 Del Cgp. Cuarto:
Costas A Cargo De La
Parte Ejecutada, E
Inclúyase En Ellas El 3 Del
Crédito Que Se Apruebe
Dentro De Este Proceso.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



				Quinto: Cumplida La Orden De Que Trata El Numeral Tercero De Este Auto, Regrese El Proceso Al Despacho Para Impartir El Trámite De Rigor. Sexto: Abstenerse El Despacho De Proceder Con La Solicitud De Entrega De Títulos Judiciales Solicitada
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220014900	Ordinario	Rosiris Guillermina Alegre Martinez	Afp Porvenir Y Otros	31/07/2023	Auto Decide - Primero: Ordenar La Entrega Del Título Judicial N. 427030000887771 Por Valor De Dos Millones Ciento Sesenta Mil Pesos (2.160.000) A Favor De La Parte Demandante Por Intermedio De Su Apoderado Judicial, Valor Que Fue Depositado Por Colpensiones Por Concepto De Costas Procesales. Segundo: Ordenar Que La Entrega Se Efectúe Con Abono A La Cuenta De Ahorros Bancolombia No. 912- 372198-27, Cuyo Titular Es El Vocero Judicial Demandante.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 79 De Martes, 1 De Agosto De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0844364a-9773-4bf1-9c98-db7b6992d477